



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO SEGUIMIENTO A PROYECTOS

No. S-2020 –

/ DIRAF – GUSEP – 29.25

Bogotá D.C.,

Brigadier General
YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Carrera 59 No. 26-21, CAN
 Bogotá D.C.-

MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	
Unidad _____	
Radicado No _____	
Recibido por _____	
Fecha _____	Hora _____

Asunto: entrega documentación profesionales contrato PN DIRAF No. 06-6-10138-19

En atención al contrato de consultoría PN DIRAF 06-3-10139-19, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA, COMANDO METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN No. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No. 1; EDIFICIO 1, FASE No. 2; COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No. 3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No. 4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", suscrito entre el Consorcio Interventores CDP CAUCA y la Policía Nacional, por valor de por valor de \$1.998.506.995,00 y dando alcance a la comunicación oficial E-2020-042182-DIPON del 25/08/2020, donde el Representante Legal de esa firma interventora remite la hoja de vida de la Ingeniera EDNA ROCÍO SUÁREZ PORRAS, identificada con c.c. No. 1.015.415.752 de Bogotá, en reemplazo de la Ingeniera MARÍA MÓNICA FORIGUA ORJUELA; de manera respetuosa envío a mi General los documentos que soportan su experiencia general y específica, en cumplimiento a lo establecido en el contrato referido en su Anexo No. 4 "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA"; haciendo claridad que los anteriores fueron revisados por la interventoría y esta supervisión, y cumplen con lo establecido en el pacto contractual en lo que refiere a su experiencia general y específica, así como su formación académica

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO		
RESIDENTE DE OBRA Ingeniero Especialista Medio Ambiente EDNA ROCÍO SUÁREZ PORRAS	X	

Lo anterior con el fin de solicitar a mi General, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda del Área de Contratación DIRAF, se incluya esta información en el expediente del proceso en mención.

Atentamente,

Capitán **GERMÁN YESID CAMACHO MOLINA**
 Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
 Supervisor contrato PN DIRAF No. 06-3-10139-19

Anexo: lo enunciado en once (11) folios.

Elaborado por: CT. Germán Yesid Camacho Molina
 Revisado por: MY. Oscar Javier Rodríguez Forero
 Revisado por: CR. Marco Jair Ospina Moncada
 Fecha de elaboración: 19/08/2020
 Ubicación c:\mms\documentos\ARINF\GUSEP\Oficios\2020

Carrera 59 No. 26 – 21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 5159154 – 5159863
diraf.arinf-gusep@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 1 de 1



Aprobación 2020/08/19

CONSORCIO INTERVENTORES CDP CAUCA

NIT: 901.332.578-8

Bogotá D.C. 24 de agosto de 2020

SEÑORES:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Ct. German Yesid Camacho Molina
Supervisor contrato PN DIRAF 06-310139-19
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

CIC-DIRAF-0149-2019

 **POLICÍA NACIONAL**
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA
DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA

FECHA **25 AGO 2020**

HORA: _____ GUÍA CII ☐ NO ☐

No. RADICACIÓN: 042182

Ref.: Contrato de Obra PN DIRAF No 06-6-10138-19, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA, COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN NO. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No. 1; EDIFICIO 1, FASE No. 2; COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No. 3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No. 4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Cambio de Profesional – Especialista en Medio Ambiente

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de la referencia, y dando tramite al oficio POLE-073-2020 remitido por MIROAL Ingeniería SAS el día 22 de agosto de 2020 correspondiente al cambio de profesional Especialista en Medio Ambiente, me permito remitir la hoja de vida de dicho profesional debidamente revisada por esta interventoría conforme a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, y la cual entra como reemplazo de la Ing. María Mónica Forigua Orjela.

CARGO	Residente de Obra, Ingeniero Especialista en Medio Ambiente	
NOMBRE	Ingeniera Edna Roció Suarez Porras	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Ingeniera Ambiental y Sanitaria 19 de junio de 2015 Especialista en Edificación Sostenible	CUMPLE
MATRICULA PROFESIONAL	25260-311958 17 de septiembre de 2015	
EXPERIENCIA GENERAL	Cinco (5) años	CUMPLE

CONSORCIO INTERVENTORES CDP CAUCA

NIT: 901.332.578-8

EXPERIENCIA ESPECIFICA	Máximo tres (3) certificaciones en construcción	CUMPLE
	Área construida cubierta igual o superior (13.564 m ²)	CUMPLE

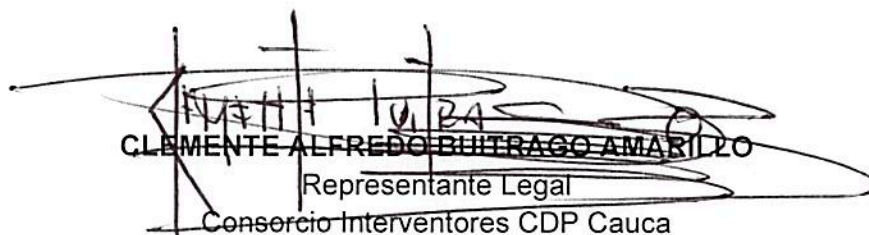
Acorde a lo anterior se remiten los siguientes documentos:

- Hoja de vida
- Certificados de estudio
- Copia Tarjeta profesional
- Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA
- Fotocopia de la cedula al 150%
- Certificados Laborales
- Certificados de antecedentes de seguridad

Lo anterior para conocimiento de la Entidad.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su respuesta.

Respetuosamente,


CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal
Consercio Interventores CDP Cauca

Copia: Archivo

Anexo: 19 Folios

EDNA ROCÍO SUÁREZ PORRAS

Teléfono: 3115949

Móvil: 301 205 9975

ersuarezp@gmail.com**PERFIL LABORAL Y PROFESIONAL**

Ingeniera Ambiental y Sanitaria /Tecnóloga en Saneamiento Ambiental / Área Medio ambiente con claros conocimientos para formular soluciones a problemas sanitario-ambientales, relacionados con la contaminación de componentes naturales. Experiencia en la formación de niños de primera infancia en hábitos sanitarios y educación ambiental; habilidades para investigar y analizar agua para consumo en procesos productivos, aplicación de pruebas de laboratorio para evaluar la calidad de aguas residuales y manejo de residuos sólidos. Dominio de la galería de Office, además de otras herramientas digitales. Capacidad de aprendizaje, adaptación y trabajo en equipo con facilidad para establecer relaciones interpersonales. Formación en aspectos éticos, morales y de liderazgo con proyección profesional para desempeñar cargos de responsabilidad, confianza y gestión.

HABILIDADES

- Adaptación al cambio
- Excelente manejo de sistemas
- Disciplinada
- Buena comunicación escrita y verbal
- Actitud de servicio
- Orientación al logro de resultado

ESTUDIOS REALIZADOS**SUPERIORES****UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - 2019**

Especialista en Edificaciones Sostenibles

UNIVERSIDAD DE LA SALLE - 2015

Ingeniería Ambiental y Sanitaria

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS- 2012

Tecnología en Saneamientos Ambiental

SECUNDARIA

COLEGIO COOPERATIVO UNIÓN SOCIAL 2006
Bachillerato Comercial

EDUCACIÓN NO FORMAL

- Gestión y Educación Ambiental – 2010
- I Simposio Internacional Lasallista de Ingeniería. Impacto de la Ingeniería en desarrollo Regional 2013
- II Simposio Internacional Lasallista de Ingeniería.
- Prácticas de primer respondiente, manejo de camillas, manejo de incendios y comportamiento en alturas -2014
- Sistemas de Gestión de Calidad - Seguridad y Salud en el Trabajo- 48 horas – Virtual – 2015
- Mentalidad de Liderazgo 48 horas – Virtual – 2015.
- Curso de Alturas Avanzado – 2016.
- Sistemas Integrados de Gestión – En Curso

EXPERIENCIA Y LOGROS
CONSTRUCTORA MIROAL INGENIERÍA S.A.S octubre 2015 - Julio 2020

- Desarrollo e Implementación de Sistema de Gestión Ambiental
- Planificación y estructuración ambiental de proyectos_ Planes de Manejo Ambiental.
- Realización de trámites ambientales ante autoridades de competencia.
- Gestión de residuos provenientes del desarrollo de proyectos de construcción.
- Apoyo al departamento de SST.

Jefe Inmediato: Ing. Andrés Díaz Roa Tel 432 7664 Móvil: 320 470 37 65

FRIGORÍFICOS BLE Julio 2014 a febrero 2015

- Diseño del proyecto para el plan ahorro y uso eficiente de agua en los Frigoríficos BLE
- Calculo de gastos durante las jornadas de aseo y sacrificio animal
- Calculo de consumo de agua por producción de cárnicos
- Formulación de estrategias de mejora para optimizar el consumo
- Documentación base para la implementación de la NTC – ISO 1400

Jefe Inmediato: Ing. Diego Felipe Lozano Tel 411 3676- 411 3617 Móvil: 311 827 55 29

UNIVERSIDAD DE LA SALLE Febrero a noviembre 2014

- Monitora de Laboratorio de Ingeniería Ambiental y Sanitaria

Jefe Inmediato: Victoria Rodríguez Vargas Tel 353 5360 Ext 2537 – 336 2840 Móvil: 320 438 5196

REFERENCIAS

Angélica Joana Suarez Porras
Ingeniería Catastral y Geodesia
Móvil 300 831 3140

Adriana Leonor Melo Olivera
Directora Ejecutiva ASORIESGO
Tel 3416979 - Móvil: 3175133265

Juan Camilo Valderrama
VALPE INGENIERÍA S.A.S
Móvil: 318 344 01



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 628 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Especialista en Edificación Sostenible

A

Edna Rocío Suárez Porras

C.C. No. 1015415752 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C. el 18 de Enero de 2019.

Rector

Secretaria General

Línea 20 de Arta 107 Calle 12 Bogotá 22654
Bogotá D.C. 18 de Enero de 2019



UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica reconocida 1097 del 12 de febrero de 1964

EN ATENCIÓN A QUE

Edna Rocío Suárez Porras

C.E. 1015.413.752 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Ingeniería

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

Ingeniera Ambiental y Sanitaria

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN

BOGOTÁ, D.C., A LOS 19 DÍAS DEL MES DE junio AÑO DE 2015

Carlos J. Gómez Restrepo, R.C.

Patricia J. Ortiz Valencia,
SECRETARIO GENERAL

Carlos R. Costa Parada,
RUCANO

Registro 2054
Anotado al folio 30 Libro 6
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 19 Mes junio Año 2015

Nº 44866

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnóloga en Saneamiento Ambiental

Edna Rorío Suárez Morras

Con c.e. No. 1.013.415.752 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS 14 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2012

[Firma]
Rector

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
DECANO DE LA FACULTAD

[Firma]
SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No. FMA 2988 Folio No. 275 Libro No. 1

No. 10760



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 07

En Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciocho (18) de enero de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada: la Rectora, doctora Olga Lucía Díaz Villamizar; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, doctor Fabio Israel Corredor Sánchez; y la Secretaria General de la Universidad, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

Edna Rocío Suárez Porras
C.C. 1015415752 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **ESPECIALISTA EN EDIFICACIÓN SOSTENIBLE**.

Resolución 828 de marzo 13 de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

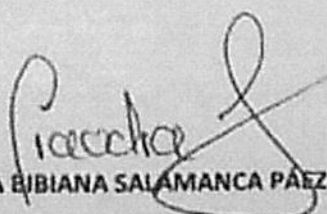
(Fdo.) La Rectora, Olga Lucía Díaz Villamizar

(Fdo.) El Decano de la Facultad, Fabio Israel Corredor Sánchez

(Fdo.) La Secretaria General, Claudia Bibiana Salamanca Páez

En constancia, firma la presente acta

La Secretaria General,


CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Registro Diploma: 22854 Libro No. 20 - 18 de enero de 2019

Fuente A.

Calle 28 No. 5 B 02 - P.O. 241 88 00 ext. 321/122 - Teléfono: 281 78 57 - Bogotá, D.C.

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
C O L O M B I A

COPIA ACTA DE GRADO No. 44889

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 19 de Junio de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 7565 del 31 de agosto de 2010, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

A EDNA ROCIO SUAREZ PORRAS

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.015.415.752 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 44866 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Junio de 2015.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 19 de Junio de 2015.



PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaria General

Diana D.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE	
Registro:	<u>7054</u>
Anotación al folio:	<u>30</u> Libro <u>6</u>
Bogotá D.C. - Colombia	
Día	<u>19</u> Mes <u>06</u> Año <u>2015</u>

Educar para pensar, decidir y servir



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1959 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. FMA 7958

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

EDNA ROCÍO SUÁREZ PORRAS

En Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2012, se efectuó en el Auditorio Biblioteca Virgilio Barco, el acto solemne de grado de EDNA ROCÍO SUÁREZ PORRAS, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 1015415752 de Bogotá D.C. L.M D.M quien terminó sus estudios de acuerdo a los pênsumes y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

"IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL (PRAE) EN EL CENTRO EDUCATIVO MANUEL ELKIN PATARROYO EN LOS GRADOS DE SEGUNDO Y TERCERO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2012".

Del cual fue director (a) **Licenciado. ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS**

Según Acta de sustentación el Trabajo mereció el carácter de APROBADO con una calificación de 4.2.

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de TECNÓLOGA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.


LUZ MARY LOSADA CALDERON
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Registro de Diploma No. FMA 7958 – Folio 215



Matrícula Profesional No.
25260-311958 CND
Fecha de Expedición: **17/09/2015**

Nombre:
**EDNA ROCIO
SUAREZ PORRAS**
Cédula:
C.C. 1015415752
Profesión:
**INGENIERA AMBIENTAL Y
SANITARIA**
Institución:
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 6-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-288017

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EDNA ROCIO SUAREZ PORRAS, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1015415752, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA con MATRICULA PROFESIONAL 25260-311958 desde el 17 de Septiembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1084.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Agosto del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.415.752**
SUAREZ PORRAS

APELLIDOS
EDNA ROCIO

NOMBRES
EDNA R. SUAREZ

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1989****BOGOTA D.C.**
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

O+

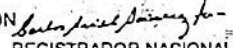
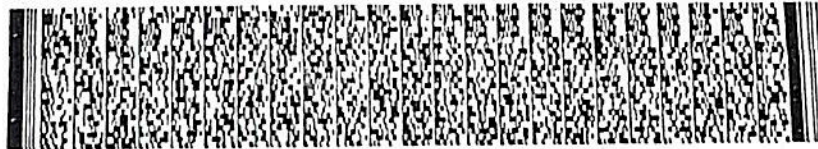
G.S. RH

F

SEXO

24-ENE-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES


P-1500150-00086521-F-1015415752-20081002

0003972644A 2

23604027

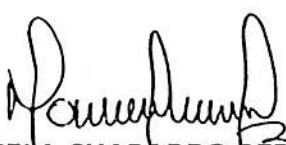
**EL SUSCRITO DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
DE MIROAL INGENIERÍA S.A.S.
NIT.830.053.973-1**

CERTIFICA QUE:

La señora EDNA ROCIO SUAREZ PORRAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.015.415.752** expedida en Bogotá laboró para la organización, en la ejecución del contrato CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DEL COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, con una área cubierta de 7400 m2.

Labora desde el 05 de octubre de 2015 hasta el 05 de abril de 2016, desempeñando el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL**, manejando una dedicación del 60% .

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a) a los trece (13) días del mes de marzo de 2019.



**MARCELA CHAPARRO BERMUDES
COORDINADORA TALENTO HUMANO**



**EL SUSCRITO DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
DE MIROAL INGENIERÍA S.A.S.**

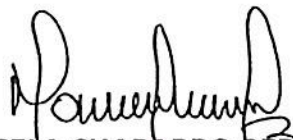
NIT.830.053.973-1

CERTIFICA QUE:

La señora EDNA ROCIO SUAREZ PORRAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.015.415.752** expedida en Bogotá laboró para la organización, en la ejecución del contrato ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS, PARA EL CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARA CASTILLO, DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, Y EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO, con una área construida de 3000 m2.

Labora desde el 10 DE MAYO DE 2016 hasta el 26 DE JULIO DE 2017, desempeñando el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL**, con una dedicación al 30%.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a) a los trece (13) días del mes de marzo de 2019.



**MARCELA CHAPARRO BÉRMUDEZ
COORDINADORA TALENTO HUMANO**



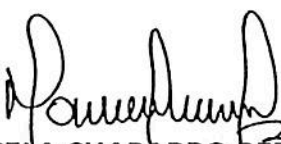
**EL SUSCRITO DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
DE MIROAL INGENIERÍA S.A.S.
NIT.830.053.973-1**

CERTIFICA QUE:

La señora EDNA ROCIO SUAREZ PORRAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.015.415.752** expedida en Bogotá laboró para la organización, en la ejecución del contrato CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS con una área construida de 4500 m2.

Labora desde el 02 DE AGOSTO DE 2017 hasta el 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018, desempeñando el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL**, con una dedicación al 40%.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a) a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2019.



MARCELA CHAPARRO BERMUDES
COORDINADORA TALENTO HUMANO



**EL SUSCRITO DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
DE MIROAL INGENIERÍA S.A.S.
NIT.830.053.973-1**

CERTIFICA QUE:

La señora EDNA ROCIO SUAREZ PORRAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.015.415. 752 expedida en Bogotá laboró para la organización, en la ejecución del contrato CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACION Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS". con una área construida de 6100 m2.

Labora desde el 10 DE OCTUBRE DE 2018 hasta el 14 DE FEBRERO DE 2020, desempeñando el cargo de ESPECIALISTA AMBIENTAL, con una dedicación al 30%.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a) a los quince (15) días del mes de marzo de 2020.


MARIA BUENAVENTURA PACHON
ANALISTA DE TALENTO HUMANO





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:29:09 horas del 04/08/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1015415752

Apellidos y Nombres: SUAREZ PORRAS EDNA ROCIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 148247281



WEB
11:30:34
Hoja 1 de 01

18

Bogotá DC, 04 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDNA ROCIO SUAREZ PORRAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015415752:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2020, a las 11:29:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1015415752
Código de Verificación	1015415752200804112951

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR==
Página 1 de 1